

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Alginet

2025/09194 Anuncio del Ayuntamiento de Alginet sobre la aprobación provisional de la relación de personas admitidas y excluidas para la convocatoria de dos plazas de oficial de la Policía Local, por promoción interna.

ANUNCIO

Listado provisional de personas admitidas y excluidas en las pruebas selectivas para cubrir en propiedad dos plazas de la Escala Ejecutiva del Cuerpo de la Policía Local de Alginet, categoría Oficial, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, categoría ejecutiva del Grupo B de titulación del artículo 76 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Por Resolución de la Alcaldía número 1231/2025, de 25 de julio, en relación con la convocatoria publicada en el Boletín Oficial del Estado número 123, de 22 de mayo, se ha resuelto:

(...)

Primero. - Aprobar la lista provisional de personas admitidas y excluidas en la convocatoria de dos plazas de la Escala Ejecutiva del Cuerpo de la Policía Local de Alginet, categoría Oficial, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, categoría ejecutiva del Grupo B de titulación, por el turno de promoción interna.

Admitidas:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
Garcia Palau Vicente Jose	***7095**
Sanchis Perez David	***6245**
Tramoyeres Fernandez María Amparo	***7758**

Excluidas: Ninguna.

Conceder un plazo de Diez Días Hábiles, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado la exclusión. En caso de no producirse reclamación, sugerencia o petición alguna de subsanación, esta Resolución pasará a ser definitiva automáticamente. En otro caso, se resolverán por esta Alcaldía las reclamaciones que se presenten.

Segundo. - Publicar esta Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia y Tablón de Edictos del Ayuntamiento y en la página web.

Tercero. - Dar cuenta de esta Resolución al Pleno del Ayuntamiento en la próxima sesión que se celebre.

(...)

Alginet, 25 de julio de 2025.—El secretario, Juan María Paredes Arquiola.

